



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Medicina

2024 - 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"
2024 - 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

San Miguel de Tucumán, 28 NOV 2024

Ref. N° 47-2024 del

Expte. N° 82308-2023

RES. N°:

899-2024

VISTO las actuaciones relacionadas con la solicitud, efectuada por la Dra. Marcela Ortiz Mayor, Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, sobre autorización para la incorporación de mesas de exámenes en diciembre al Calendario Académico para materias de primero y segundo año del plan 1988; y

CONSIDERANDO

Que fundamenta el pedido sobre la necesidad de favorecer el Plan de transición, para que estudiantes del Plan 1988 puedan cumplimentar los requisitos para realizar los módulos de asimilación.

Que en el calendario del período lectivo 2024-2025, Plan 1988, no se contemplaron en su totalidad, las mesas de primero y segundo año.

Que varios estudiantes han solicitado rendir estas materias para poder equiparar con otras del Plan 2020 y además ingresar a los módulos de asimilación y luego al año correspondiente, del Plan 2020.

Que este año es el último que contempla exámenes de materias de primer año en el Plan de transición.

Que los profesores de dichas materias han aceptado incluir estas mesas con fechas consensuadas con Secretaría Académica que se detallan más adelante.

Por ello; atento a las atribuciones conferidas por el Art.61 del Estatuto Universitario vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

-AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar la incorporación de mesas de exámenes en diciembre, al Calendario Académico para materias de primero y segundo año del plan 1988.

Primer año:

-Bioquímica: 12/12/24

-Biología: 03/12/24

Segundo año:

-Biofísica: 02/12/24

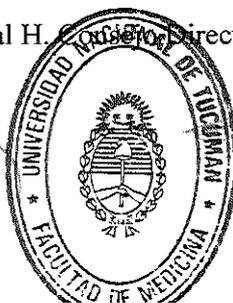
-Fisiología: 17/12/24

-Histología: 11/12/24

ARTÍCULO 2°.-Publíquese en la web, notifíquese, comuníquese y hágase saber.

ARTÍCULO 3°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo.

Prof. Dr. PEDRO GUILLERMO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T